



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PLENO

CONSIDERANDO:

- Que,** este 20 de marzo del 2012 se cumplen 125 años del fusilamiento de Luis Vargas Torres, quien siendo muy joven fuera inmolado por el gobierno de José María Plácido Caamaño;
- Que,** Luis Vargas Torres entregó un invaluable aporte a la Revolución Liberal, liderada por el General Eloy Alfaro que llevó al Ecuador a la época iluminista expresada en la separación de la Iglesia con el Estado, bajo cuyo oscurantista dominio se imponía con "La Carta de la Esclavitud" firmada por García Moreno, la sujeción de la educación al clero;
- Que,** Luis Vargas Torres como Diputado por la provincia de Esmeraldas defendió con energía los principios liberales, a pesar de que la Asamblea era dominada abrumadoramente por una mayoría conservadora;
- Que,** su ensayo: "La Revolución de 1884", es una muestra de su profunda visión política y de su afirmación en la concepción revolucionaria y progresista que, para la época, representaba "el alfarismo";
- Que,** Vargas Torres fue un revolucionario íntegro que participó en innumerables batallas y que siendo tan joven, ofrendó su vida enardeciendo las convicciones de la revolución alfarista que estableció el laicismo; el divorcio -que era otra cadena sobre la mujer sometida al yugo de la opresión machista-; la construcción del ferrocarril que unió Quito y Guayaquil, la Sierra con la Costa; y, la honradez y pulcritud en el manejo de los fondos públicos;
- Que,** su convicción de morir por la causa de la revolución contribuyó a fortalecer la vigorosa corriente libertaria, su comportamiento ante las balas esgrimidas por el pelotón de fusilamiento ratifican que él tomó con alta conciencia política la entrega de su vida: No aceptó arrodillarse. No aceptó ninguna venda. Dio un paso al frente para resistir la descarga con dignidad y honor; y,

h



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

En uso de sus atribuciones y facultades,

RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar **HÉROE NACIONAL** al Coronel Luis Vargas Torres, en reconocimiento a su valiosa contribución e invaluable aporte a la Revolución Liberal liderada por el General Eloy Alfaro que llevó a nuestro país a sentar las bases de una sociedad más democrática.

Artículo 2.- Hacer un llamado a las autoridades del Sistema Educativo Nacional a fin de que se incluya como parte del estudio de la historia de nuestro país la vida del Coronel Luis Vargas Torres, principalmente en la provincia de Esmeraldas, como ejemplo para nuestras niñas, niños y adolescentes.

Artículo 3.- Sugerir a las autoridades de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres la creación de la Cátedra Abierta "Luis Vargas Torres".

Artículo 4.- Publicar el presente acuerdo en los principales medios de comunicación del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de marzo de dos mil doce.



FERNANDO CORDERO CUEVA

Presidente



DR. ANDRÉS SEGOVIA S.

Secretario General